

REIVINDICACIONES

1. Una torreta (2) destinada para montarse sobre un vehículo blindado, que comprende
 - un mantelete o un mantelete de ametralladora (5);
 - un sistema de cañón que cubre el intervalo de calibres medianos y grandes de más de 20 mm y que tiene una camisa de cañón (4) y un tubo de protección (3), el cual amortigua impactos y vibraciones y es conectado a la camisa del cañón (4) en la junta con el mantelete o el mantelete de la ametralladora (5) de la torreta (2);
 - un sistema de interconexión rígido e intercambiable (1) para fijar a la torreta (2) un equipo funcional (10) que comprende por lo menos un sistema de puntería (10), el sistema de interconexión (1) fijándose sobre el tubo de protección (3), el cual amortigua impactos y vibraciones, de modo que el sistema de interconexión (1) se sitúa alejado del mantelete o el mantelete de la ametralladora (5) y en un plano perpendicular al eje longitudinal del sistema de cañón (4), la citada torreta (2) caracterizándose por el hecho de que el sistema de interconexión (1) consiste de los siguientes componentes distintos, en el orden predefinido:
 - una envoltura esencialmente semicircular o semicilíndrica (6) que sirve como un soporte que rodea el citado tubo de protección (3), el cual amortigua impactos y vibraciones y se fija a la misma,
 - una base (7) fijada a la citada envoltura (6),
 - una placa (8) fijada sobre la citada base (7),
 - un soporte (9) fijado perpendicularmente a la citada placa (8),en donde, la envoltura (6), la base (7), la placa (8) y el soporte (9) se fijan respectivamente en orden entre sí, mediante tornillos y/o pernos para constituir el sistema de interconexión (1).
2. La torreta (2) de acuerdo la reivindicación 1, en donde el sistema de puntería (10) se fija al soporte (9) del sistema de interconexión (1) mediante un sistema de tornillo y/o perno.
3. La torreta (2) de acuerdo la reivindicación 1, en donde el sistema de puntería (10) se sitúa en un plano perpendicular al eje longitudinal del sistema de cañón (4), el sistema de puntería (10) teniendo su eje óptico paralelo o ligeramente inclinado en relación con el eje longitudinal del sistema de cañón, de manera que el blanco puede mantenerse en el campo de visión del sistema de puntería, sin tener una conexión mecánica y/o electrónica entre el sistema de cañón y el sistema de puntería.
4. La torreta (2) de acuerdo la reivindicación 1, en donde el soporte de interconexión (1) se inserta en una ubicación en la que los choques y vibraciones experimentados por el citado sistema de interconexión (1) son de intensidad más débil en relación con los experimentados en otros entornos de la torreta (2) o el sistema de cañón (4).
5. La torreta (2) de acuerdo la reivindicación 1, en donde las dimensiones del tubo de protección (3) y de los diferentes componentes (6, 7, 8, 9) del sistema de interconexión (1) son variables con base en la naturaleza del sistema de puntería (10) insertado.